

INFORME DE GESTIÓN 2013

SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

**SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

DICIEMBRE 2013

INFORME DE EJECUCIÓN 2013

SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Objetivo General			
Contribuir, desde la Secretaría para Asuntos Estratégicos, a edificar un sistema de transparencia nacional y de cero tolerancia a la corrupción, a través de la promoción de reglas sociales, mecanismos institucionales y precedentes públicos, que permitan mejorar sustancialmente la situación y percepción sobre el estado de la transparencia y la anticorrupción en El Salvador, especialmente, en el gobierno nacional.			
Objetivo Específico 1	Acciones Desarrolladas	Resultados	Proyecciones
Fortalecer la transparencia en las entidades del Órgano Ejecutivo y la participación ciudadana como factores claves de gobernabilidad democrática y combate a la corrupción	1. Fomento y verificación del establecimiento y funcionamiento de Oficinas de Información y Respuesta en el Órgano Ejecutivo (OE) y provista la ciudadanía de la información oficiosa respectiva y del conocimiento sobre la Carta de Derechos ante cada entidad. <ol style="list-style-type: none"> a. Estrategia de trabajo con OI 2013-2014 b. Elaborada y distribuida la carta de derecho de las OIR. c. Realización del proyecto “Cliente oculto” (en proceso). d. Realización del diagnóstico y plan de trabajo Gobernaciones Departamentales. e. Realización del diagnóstico y plan de trabajo en municipalidades: carta de entendimiento con ISDEM. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 95 % - Elaborada y ejecutada la Estrategia de trabajo con Oficiales de Información 2013, con 91 instituciones del OE, autónomas y otros sujetos obligados como la Corte Suprema de Justicia, Asamblea Legislativa, Ministerio Público (100 %). - Distribuida la carta de derecho de acceso a la información pública (100 banner y 8 mil afiches) en las instituciones del OE y autónomas (100 %). - Realizadas las visitas sobre la verificación del establecimiento y funcionamiento de las OIR en una muestra de 8 entidades públicas, haciendo uso de la metodología de cliente oculto (80 %). - Elaborado un diagnóstico sobre las condiciones de las OIR en el que se incluyen las 14 Gobernaciones Departamentales y elaborado un plan de trabajo para impulsar las OIR (100 %). - Elaborados cinco diagnósticos sobre las condiciones de las UAIP de cinco sectores (por municipalidades) del país (100 %). Como resultado de ello, a cada área se le compartió un plan de trabajo y se ha implementado la normativa (95 %). - (Microrregión El Bálsamo (MREB), Asociación Cayaguanca, Microrregión del Sur de Ahuachapán, Asociación Manantiales del Norte de San Miguel (MANORSAN) y ocho municipios del Departamento de San Vicente). - Realización de conversatorios con Oficiales de Información para analizar la jurisprudencia desarrollada por el IAIP en las resoluciones sobre las apelaciones en las que han participado algunas instituciones del Órgano Ejecutivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar la estrategia de trabajo con OI, para el año 2014. - Presentar el informe sobre “Cliente Oculto” y ejecutar el proyecto en más OIR. - Implementar el plan de trabajo de las Gobernaciones Departamentales. - Monitoreo y seguimiento al proceso de plena aplicación de la LAIP en las UAIP de las municipalidades que lo solicitan, así como incorporarlas en Gobierno Abierto, mediante el uso de los componentes de Transparencia y el uso del Sistema de Gestión de Solicitudes. - Lanzamiento de las UAIP de MANORSAN y San Vicente. - Realizar al menos una vez al mes un conversatorio con Oficiales de Información y Jefes Jurídicos.
	2. Mejora y estandarización de sitios web de las entidades del Ejecutivo <ol style="list-style-type: none"> a. Diseño, alimentación y divulgación de información socialmente útil a la ciudadanía (INFOÚTIL). b. Estandarización de la información oficiosa que se publica en las web de las instituciones del Órgano 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 90% - 20 instituciones generan y actualizan la información de 29 bases de datos publicadas en la web. - Infoútil cuenta 196,926 visitas, 755,967 páginas vistas y 151,312 usuarios. - Realizada campaña de divulgación mediante la publicación banner de Infoútilen recibo ANDA. - Nivel de avance: 100 % - Mejorados y actualizados los 	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que los enlaces actualicen la información de sus instituciones. - Firma de la carta unilateral de compromiso para mantener actualizado el portal. - Realizar una Hackathon para el desarrollo de aplicaciones de Infoútil. - Realizar campaña publicitaria de Infoútil

<p>Ejecutivo y autónomas.</p> <p>c. Un sistema de gestión de solicitudes de información (SGS) en línea, de fácil uso y accesible</p> <p>d. Estándares de información oficiosa para municipalidades y espacio para publicar la información en la web de GA</p>	<p>estándares de transparencia para su publicación en el portal Gobierno Abierto en la sección de publicación de la información oficiosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollados los procesos para la implementación de un sistema de gestión de solicitudes de información fácil y accesible para todas las instituciones. - Elaborado el manual sobre estándares de transparencia en las municipalidades. 	<p>a través de diversos medios de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar las bases de datos que se publican en Infoútil. - Adecuar las herramientas web de acuerdo a los registros que llevan los Oficiales de Información, de tal manera que mejore el servicio de atención a las personas. - Proporcionarle a las municipalidades las herramientas web, así como la asesoría técnica necesaria para su uso.
<p>3. Mejora del portal de transparencia gubernamental del Órgano Ejecutivo e implementación de lineamientos de la alianza por el Gobierno Abierto como ejes del portal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% Proceso constante - Dentro del portal gobiernoabierto.gob.sv se incorporaron aplicaciones que facilitan la participación ciudadana. Los ciudadanos pueden hacer solicitudes de información, quejas y avisos en línea. - Dentro de este Portal se publican calendarios de rendiciones de cuentas de instituciones públicas, centros escolares y otros eventos especiales. - El Portal de Gobierno Abierto concentra todas las herramientas web que ha desarrollado la SSTA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar mejoras de aplicaciones ya existentes y creación de nuevas herramientas que faciliten el acceso a la información pública a la ciudadanía. • Hacer accesible el portal y sus herramientas para dispositivos móviles. • Mejorar la accesibilidad del Portal para personas con discapacidad, en especial con materiales para personas ciegas y videos en lenguaje de señas.
<p>4. Generación y difusión de directrices y metodologías para la rendición de cuentas del Ejecutivo.</p> <p>a) Elaboración de lineamientos adicionales para la rendición de cuentas 2013.</p> <p>b) Taller de capacitación sobre rendición de cuentas para entidades del OE, GGD y OSC.</p> <p>c) Asesoría permanente a entidades para preparación de informes y eventos.</p> <p>d) Asesoría a Directores de Centros Escolares para la rendición de cuentas.</p> <p>e) Rendición de cuentas de proyectos especiales (SITRAMSS).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 90% - 13 ministerios y 68 instituciones autónomas y 14 Gabinetes Departamentales realizaron 136 rendiciones de cuentas, con una participación aproximada de 31,348 personas. - 1 Taller para mejorar el proceso de rendición de cuentas 2013 con 105 representantes del OE, 28 de la Sociedad Civil y 40 representantes de los Gabinetes Departamentales. - Elaboración del informe de rendición de cuentas de la SAE. - Informe de evaluación de rendición de cuentas 2013. - Más de 5,000 Directores de centros escolares fueron asesorados y se les entregó la Guía para la rendición de cuentas. A la fecha se contabilizan 4,792 centros escolares que rindieron cuentas. - Se ha brindado asesoría al VMT para que elaboren y presenten su informe de rendición de cuentas del SITRAMSS a la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar lineamientos para que entidades del Órgano Ejecutivo, Autónomas, Gabinetes Departamentales, Centros Escolares y OSC que manejan fondos públicos rindan cuentas a la ciudadanía.
<p>5. Coordinación para la elaboración de mapas de riesgo de corrupción (estudios sobre portillos de corrupción) y promover acciones preventivas en coordinación con los titulares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se desestimó en el plan para el año 2013 	<ul style="list-style-type: none"> -
<p>6. Impulsar el portal de transparencia fiscal para sentar las bases del presupuesto abierto en el país.</p> <p>a) Coordinación con Ministerio de Hacienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% Completado en 2012 por el Ministerio de Hacienda 	

<p>7. Crear mecanismos de información oficiosa ante coyunturas relevantes como los casos de emergencia y reconstrucción nacional y/o planes especiales.</p>	<p>– Realizada en tormenta 12E. No hubo otra emergencia.</p>	<p>–</p>
<p>8. Fortalecimiento de mecanismos para combatir la evasión fiscal y el contrabando.</p>	<p>• No se presentaron las condiciones adecuadas</p>	
<p>9. Apoyar y promover iniciativas de transparencia propias que surjan en las entidades del Órgano Ejecutivo.</p> <p>a. Contraloría Social en el Sector Educativo. b. Contraloría Social en Territorios de Progreso. c. Identificación de mecanismos de alerta temprana en las ferias de paquetes escolares del MINED.</p>	<p>– Nivel de avance: 75%</p> <p>- Se han conformado 85 Comités de Contraloría Escolar en igual número de centros escolares de los municipios de Cuscatancingo, Ciudad Delgado y Apopa.</p> <p>- Se capacitó a los Directores de los Centros Escolares de los Municipios de Quezaltepeque, Jayaque, Sacacoyo, Tepecoyo y Colón, para que en enero de 2014 organicen a los comités de contraloría.</p> <p>- Borrador de propuesta de implementación de contraloría social en los Sistemas Integrados de Escuela inclusiva de Tiempo Pleno.</p> <p>- Presentación de objetivos, sujetos y próximas actividades para la implementación de la estrategia en Territorio de Progreso del Norte de San Salvador.</p> <p>- Monitoreo a 29 Ferias de Paquetes Escolares del MINED en los 14 departamentos del país.</p>	<p>• Dar seguimiento a los 85 Comités de contraloría escolar constituidos</p> <p>• Constituir comités de contraloría en los centros educativos de Quezaltepeque, Loures-Colon, Sacacoyo, Tepecoyo, Jayaque y en el Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno de Zaragoza (Departamento de La Libertad).</p> <p>• Continuar implementando la Contraloría Social en los Territorios de Progreso de: Bahía de Jiquilisco, Norte de Morazán, Norte de San Miguel y Norte de La Unión.</p> <p>• Continuar implementando mecanismos de alerta temprana a programas sociales.</p>
<p>10. Coordinar la elaboración y/o divulgación de informes sobre el estado de la transparencia y la corrupción en El Salvador</p> <p>a. Informes LAIP</p> <p>i. Estadísticos SGS</p> <p>ii. Publicación web</p> <p>iii. Temas más solicitados (ejemplos de casos)</p> <p>b. Informes anuales</p>	<p>– Nivel de avance: 100 %</p> <p>– Elaborados dos informes sobre los avances en la implementación de la LAIP y la publicación de la información oficiosa, además de la atención ciudadana que brindan las OIR (datos cuantitativos) y muestra de los temas más solicitados.</p> <p>– Elaborado un informe sobre la implementación de la LAIP en las municipalidades. El informe fue presentado al ISDEM para que motivara a las municipalidades a cumplir con lo que mandata la normativa.</p>	<p>• Elaborar informes sobre la calidad en la atención de las OIR, así como en la publicación de información.</p> <p>• Incluir temas sobre atención a personas con discapacidad o accesibilidad.</p> <p>• En coordinación con PNUD presentar el informe sobre la transparencia en El Salvador, de acuerdo al índice construido.</p>
<p>11. Promover la evaluación y capacitación permanente de funcionarios públicos, sobre iniciativas relativas al acceso ciudadano a la información pública</p>	<p>– Nivel de avance 100 %</p> <p>- Capacitaciones a servidores públicos del Órgano Ejecutivo. Fueron capacitados 1,460 servidores públicos del órgano ejecutivo en el DAIP, 852 hombres y 608 mujeres. Instituciones públicas que participaron en actividades de formación: Caja Mutual del MINED, ISSS, BCR, Instituciones del Sector Justicia, maestros públicos, FOSOFAMILIA, ISDEM, MOP, CORSATUR-MITUR, ENA. Personal participante: técnicos, Oficiales de Información, jefes de unidades administrativas, personal administrativo, juntas directivas.</p>	<p>• Formación y seguimiento a multiplicadores en DAIP del órgano ejecutivo.</p> <p>• Talleres de sensibilización a funcionarios públicos sobre Acceso a la Información Pública.</p> <p>• Formación especializada en el DAIP, Transparencia y el abordaje a la Corrupción.(Creación de 2 nuevos cursos y un diplomado virtual).</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - <u>Capacitaciones a técnicos y autoridades municipales en el DAIP.</u> Participaron un total de 327 servidores públicos, 117 mujeres y 210 hombres, de un aproximado de 141 alcaldías de las cuatro zonas territoriales del país. Participaron técnicos y autoridades municipales. - <u>Creación y ejecución de Cursos Virtuales.</u> Se crearon 2 ediciones de cursos virtuales sobre Clasificación de la Información Reservada y Transparencia Exprés. Ambos fueron de libre accesos para servidores públicos en general. Se graduaron 30 docentes del sector público, y 36 técnicos de unidades administrativas y oficiales de información. En cuanto a la cobertura se logró un 25 %, considerando las personas graduadas. - <u>Planificación y desarrollo de la 3ª edición del Diplomado en Información Pública y Transparencia.</u> Participación 39 personas. 32 fueron servidores públicos: Oficiales de Información de las instituciones obligadas del Órgano Ejecutivo, la Asamblea Legislativa, Sector Justicia y de la Corte de Cuentas de la República, así como técnicos de apoyo a dichas oficinas (11 y 21 mujeres). También participaron 7 representantes de organizaciones de sociedad civil (3 hombres y 4 mujeres). - <u>Capacitación a estudiantes de centros escolares públicos:</u> Coordinación con la Dirección de Transparencia del Ministerio de Educación para realizar una campaña de divulgación de la LAIP en 80 centros escolares del Departamento de San Salvador. La actividad fue desarrollada por técnicos de la SSTA, técnicos de la Dirección de Transparencia del MINED y Oficiales de Información de instituciones del Órgano Ejecutivo, Autónomas, Ministerio Público, Órgano Judicial y Órgano Legislativo. Con estas jornadas más de 5,600 estudiantes de Tercer Ciclo y bachillerato han logrado conocer su derecho y el procedimiento para acceder a la información pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conversatorios temáticos especializados con Oficiales de información. (intercambio de experiencias y formación con especialistas). • Desarrollar una segunda campaña de divulgación de la LAIP en los centros escolares públicos.
--	--	--	--

Objetivo Específico 2	Acciones Desarrolladas	Resultados	Proyecciones
Fortalecer los mecanismos de control y auditoría interna, así como contribuir a reducir los conflictos de intereses en las entidades del ejecutivo.	1. Creación de la Oficina de Fortalecimiento al Control Interno y Auditoría.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - Según reforma del 16 de mayo de 2011, al Art. 53-E, letra B), se creó la OFCIA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la difusión en los medios de comunicación sobre la labor que desempeña la OFCIA, con el propósito de incentivar a la ciudadanía a interponer quejas y avisos de indicios de irregularidades que se estuvieren presentando o se hubiesen presentado en las instituciones del Órgano Ejecutivo.
	2. Orientar la creación de vínculos directos entre las Oficina de Información y Respuesta con las oficinas de Auditoría interna a fin de que sean resueltas las demandas ciudadanas de información y presentación de denuncias directas	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 10% - Seleccionado el consultor que elaborará el manual de recepción de quejas y avisos en el OE. Los recursos para el financiamiento de la consultoría están aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la consultoría durante el primer semestre de 2014.
	3. Establecimiento de un sistema informático para el diagnóstico, seguimiento y alerta temprana sobre gestión de riesgo en entidades del OE	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 0% - No se ha retomado el tema desde que ITIGES hizo el diseño en 2010. 	<ul style="list-style-type: none"> •
	4. Promover y facilitar la capacitación de titulares y personal clave sobre normas de control interno y medidas de prevención contra la corrupción.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - Se han impartido algunas charlas sobre control interno específicamente en MIGOB y MINED - Graduación de 460 auditores internos de todo el Órgano Ejecutivo y Ministerio Público en Normas Internacionales de Auditoría Interna y Lucha contra la Corrupción. 	<ul style="list-style-type: none"> • A demanda. • Certificación de 39 auditores internos en CGAP (Normas Internacionales de Auditoría Gubernamental)
	5. Facilitar procesos de discusión y análisis para reforma a LACAP	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - Se realizaron talleres, para emitir recomendaciones a la reforma de la Ley como al reglamento LACAP, así como también al manual de procedimiento para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las instituciones de la administración pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación permanente en la mejora de los procesos de contratación del Órgano Ejecutivo. • Capacitaciones. • Conversatorios de proveedores.
	6. Crear mecanismos que permitan la capacitación constante de las UACI, tales como talleres de actualización y fortalecimiento en materia de regulación (conocimiento de leyes (LACAP) reglamentos y demás normativa aplicable), y sobre las disposiciones de carácter ético aplicables.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 0% - No se realizó ninguna estrategia con la UNAC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de talleres con UACI's claves del Órgano Ejecutivo.
	7. Promover la difusión de Instructivos y directrices emanada por la UNAC por medio de publicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - Se divulgó el instructivo de solvencias en líneas y consultas suscritas por la UNAC de procesos de compras. - Cinco Instituciones emitiendo solvencias en línea, mediante el cual se está beneficiando a más de 50,000 proveedores, quienes ahora se ahorran recursos financieros, personal y tiempo, obteniendo mayor seguridad para participar en los procesos de compras que hace el Estado. Además las instituciones del Estado a través de las UACI pueden verificar la veracidad de la información que presentan los proveedores, cerrando así portillos de corrupción, la evasión fiscal y garantizando el pago correcto de las aportaciones patronales de seguridad social y provisional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir divulgando los instructivos y otras normativas. • Presentar propuesta de implementación de esta iniciativa a ISDEM para ver si hay alcaldías que deseen ser parte de una prueba piloto

	<p>8. Promover evaluaciones, principalmente en lo relativo a la calidad del sistema y personal de las UACI; así como ponderar la estabilidad del personal de la UACI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 0% - No se implemento ninguna política que nos permitiera hacer este trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe valorar si se retomará esta actividad el siguiente año
	<p>9. Promover la aprobación de un Decreto Presidencial sobre probidad y conflicto de intereses en las entidades del Ejecutivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 0% - No se implemento ninguna política que nos permitiera hacer este trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe valorar si se retomará esta actividad el siguiente año
	<p>10. Garantizar que las reformas para la profesionalización del Servicio Civil incorporen elementos de transparencia y lucha contra la corrupción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 0% - En manos de SGME 	<ul style="list-style-type: none"> •
	<p>11. Promover la integración de un equipo interinstitucional, que dependa directamente de Presidencia, para la revisión de contratos internacionales desde su negociación, para garantizar los intereses del país en materia de transparencia y anticorrupción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 0% - No se implemento ninguna política que nos permitiera hacer este trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe valorar si se retomará esta actividad el siguiente año
	<p>12. Recepción de quejas y avisos y tratamiento como subsecretaría</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - Procesos continuo - 131 casos de quejas y avisos atendidos por la SSTA. Algunos casos fueron presentados a la Fiscalía General de la República, otros los titulares de las instituciones aplicaron medidas administrativas, varios están el proceso de estudio e investigaciones, otros el ciudadano no brindó la información necesaria. Los medios más utilizados por la población para realizar sus quejas o avisos son las páginas Web y las redes sociales. - Mejorada la aplicación web de quejas y denuncias, se reciben un promedio de 25 denuncias mensuales, las mismas se derivan a la OFCIA y a las instancias correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el proceso de estudio de los casos pendientes y atender los nuevos. • Elaboración del Manual del denunciante versión popular. • Versiones web y móvil de las aplicaciones, que permitan a la ciudadanía acceder a los formularios y enviar sus quejas y avisos.

Objetivo Específico 3	Acciones Desarrolladas	Resultados	Proyecciones
Promover la simplificación y transparencia de los trámites y procesos administrativos del Órgano Ejecutivo	1. Propiciar la creación de mecanismos y disposiciones que permitan la publicación diligente de información acerca de trámites, procesos y acciones de las entidades del Órgano Ejecutivo bajo el marco de la ley (COMPRASAL, E-SALPORT y Ventanilla Única de Importaciones). (SST-MH y otras) E-regulations.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: - Las UNAC ha trabajado sobre el mejoramiento de COMPRASAL, pero no se sabe sobre qué, dado que no hay una política de coordinación interinstitucional. 	<ul style="list-style-type: none"> •
	2. Realizar investigación y monitoreo de la opinión pública para evaluar la percepción de los ciudadanos respecto a tramites y procesos	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: - Se desestimó para 2013, dado que la SGME lo retomó en procesos de mejora y calidad. 	
	3. Identificar las prioridades de información para la población, a fin de que sientan útil la información pública que las entidades del Ejecutivo producen y divulgan. (Resultado no planificado)	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 50% - Se creó el portal InfoÚtil que es un sitio web que busca publicar información "socialmente útil". Dicha información permite a la ciudadanía tomar decisiones respecto a servicios relacionados a educación, salud, economía y finanzas. (infoutil.gobiernoabierto.gob.sv/) - A esta iniciativa se han sumado 20 instituciones que generan y actualizan (anual, trimestral, mensual y hasta semanalmente la información) 29 bases de datos que se publican en este Portal. Algunas de estas ya se pueden descargar. - Se inició con el desarrollo de mesas de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y oficiales de información para identificar que mejoras necesitan los portales que maneja la SSTA y que nuevas herramientas y aplicaciones la ciudadanía considera útiles para ser incorporadas. - Aprobados los fondos de cooperación para la contratación de la agencia que realizará el estudio de identificación de intereses. Se trata de un segundo estudio sobre las prioridades ciudadanas sobre la información pública que le interesaría fuera divulgada proactivamente por parte de las instituciones públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de los portales pueden incluirse espacios de opinión pública donde los ciudadanos puedan compartir que información desean conocer. • Las mesas de trabajo con los oficiales y representantes de organizaciones deben desarrollarse de forma constante, para ello establecerán lineamientos sobre su desarrollo y de cómo serán procesados los insumos. • Se establecerán vínculos con otras instituciones que se unan a la iniciativa de publicar sus bases de datos. • Actualmente algunas bases de datos pueden ser descargadas desde el portal, se permitirá esta opción en las demás bases y en distintos formatos.
	4. Promover mecanismos que reduzcan los procesos y trámites gubernamentales, disminuyendo el tiempo de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% proceso constante - En el portal de Gobierno Abierto, se encuentra disponible la información de 115 oficiales de información, y datos de contacto de la oficina de información y respuesta. - Se han publicado alrededor de 1,020 servicios con sus respectivos pasos, horarios de atención, costo y otros detalles. - El acceso de los oficiales de información al panel de control de Gobierno Abierto, permite actualizar la información cuando sea necesario. - Dentro del panel de control se incorporó un Sistema de Gestión de Solicitudes (SGS) que permite tener un mayor control sobre las solicitudes que se realizan en línea desde el portal. Los oficiales tienen acceso a este sistema, y podrán realizar todas las gestiones desde el mismo. El 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente no todos los oficiales de información utilizan el nuevo panel de control, se deben sumar los oficiales de alcaldías. • En el SGS se pueden incorporar herramientas que permitan sistematizar las solicitudes que no ingresan automáticamente al sistema, de manera que se puede tener un control sobre la fecha de ingreso y los tiempos de respuesta establecidos. • Los gráficos que genera el SGS son de datos bastante generales, se pueden incorporar otro tipo de filtros que permita el cruce de información y obtener otros resultados

		<p>sistema llevará un control de los tiempos de respuesta establecidos por la LAIP, permite asignar requerimientos a las diferentes unidades administrativas de la institución y mantiene un registro de todas las gestiones realizadas. El SGS también permite la publicación de datos estadísticos en tiempo real (es decir se actualizan constantemente) que son de interés para la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las solicitudes que se reciben de manera presencial o por teléfono también pueden ser ingresadas al SGS, de manera que se contará con un registro más exacto de las solicitudes que ingresan a cada institución y el proceso de gestión de las mismas. 	<p>que también son importantes para la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> •
	<p>5. Realizar seguimiento y monitoreo a la aprobación del anteproyecto de Ley de Firma Digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: - Se trabajo hasta el anteproyecto presentado a la Asamblea Legislativa, el resto del proceso lo conduce MINEC. 	<ul style="list-style-type: none"> •
	<p>6. Promover la publicación electrónica de mapas de recursos acuíferos, planes de ordenamiento territorial y permisos de construcción, a fin de garantizar menores riesgos de corrupción en el ámbito de la construcción a través de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: - No fue factible 	

Objetivo Estratégico 4	Acciones desarrolladas	Resultados	Proyecciones
<p>Contribuir a fortalecer la coordinación y la responsabilidad recíproca entre las organizaciones del Estado Salvadoreño, la sociedad civil y el sector empresarial, para elevar los actuales niveles de probidad y efectividad en la transparencia y lucha contra la corrupción.</p>	<p>1. Propiciar la firma de un Pacto Nacional por la Transparencia y Anticorrupción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: - No fue políticamente factible. 	
	<p>2. Elaborar la Política de Transparencia del Órgano Ejecutivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - Se elaboró la política, pero no fue firmada por el Presidente de la República. 	<p>Creación del Consejo Nacional de Transparencia y Anticorrupción.</p>
	<p>3. Apoyar la aprobación de la Ley de Acceso a la información y las Reformas a la Ley de Ética Gubernamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100 % - Aprobada e implementada la LAIP - Aprobadas las reformas de la LEG 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las normativas para promover mejoras.
	<p>4. Realizar estudios y propuestas de formación de ley y fortalecimiento de mecanismos que beneficien la transparencia y la lucha contra la corrupción.</p> <p>a. Normativa de rendición de cuentas.</p> <p>b. Anteproyecto de Ley Participación Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 10% - En proceso la consultoría mediante la cual se elaborará la propuesta de normativa para la rendición de cuentas. - Se cuenta con el Borrador inicial de Título I, II, III y IV del Anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la propuesta de normativa para la institucionalización de la rendición de cuentas y la contraloría social.
	<p>5. Transparentar el uso de las transferencias públicas a municipalidades y entidades privadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: - No es factible según competencia. 	
	<p>6. Divulgación clara y oportuna de los esfuerzos nacionales que se realizan en el tema de la transparencia y la lucha contra la corrupción. (SST-Secretaría de Comunicaciones)</p> <p>a. Ferias de transparencia y acceso a la información pública: OIR móvil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100 % - Se realizaron dos ferias de la Transparencia y Acceso a la Información: la primera se realizó en mayo con una participación de 72 entidades y la segunda en diciembre con la participación de 62 instituciones del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar las ferias en otras zonas del país (Oriente)
	<p>7. Establecida una coordinación permanente con organizaciones de la sociedad civil que trabajan en materia de transparencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de avance: 40% - Establecidas reuniones con ONG que trabajan temas de transparencia y anticorrupción. - Intercambio de información con 4 ONG (FUNDE, SACDEL, FUNDAUNGO E ISD) que trabajan en los territorios en la promoción del derecho de acceso a la información y la transparencia. - Foro de intercambio y comunicación constante diseñado para compartir información y herramientas de trabajo entre la SSTA y las ONG con las que se trabaja. - Una red de evaluación y seguimiento al Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Retomar las reuniones con las ONG en 2014.
	<p>8. Fortalecer los mecanismos de transparencia en las relaciones entre el Estado, la sociedad y los agentes económicos.</p> <p>a. Transparencia en el sector privado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de avance: 50% - Participación en proceso de planificación del Grupo CoST El Salvador (Iniciativa de Transparencia en el Sector Construcción). - La iniciativa CoST constituido oficialmente y cuenta con el Plan estratégico 2013 - 2015 validado. 	<ul style="list-style-type: none"> • La iniciativa CoST verificará el uso transparente del dinero público en la construcción de obras viales importantes, como la segunda fase del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador y los pasos a desnivel de Navarra y redondel Masferrer.

Objetivo Estratégico 5	Acciones desarrolladas	Resultados	Proyecciones
<p>Fortalecer la participación y el aporte de El Salvador en los espacios internacionales, así como fomentar el cumplimiento de las convenciones, otros acuerdos internacionales y marco legal nacional.</p>	<p>1. Elaboración y presentación de informes de país ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción y ante el de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción a)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - En el caso de la UNCAC (Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción por sus siglas en inglés), se ha cumplido con el mecanismo de la auto-evaluación de los capítulos 3 y 4 de la convención. Es así que se evaluó a la República de Chile, fuimos evaluados por dos países y se está en la fase de evaluación a Bahamas. - En relación al capítulo 2 sobre medidas preventivas no se ha seguido el proceso como país aunque tratamos de enviar información al respecto. - El caso de MESICIC, se evaluó a Chile y se han presentado los informes periódicos sobre el avance en la implementación de las recomendaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones establecidas en el capítulo 2 de la UNCAC. • Hacer un plan de acción para superar las observaciones, hechas a El Salvador. • Hacer la revisión de los capítulos 3 y 4 a las Bahamas y hacer visita in.situ a dicho país y enviar las observaciones para la elaboración del informe borrador. • Darle seguimiento a las recomendaciones emanadas por el MESICIC • Presentar a la población el documento “Cómo vamos?” en el avance del cumplimiento a las recomendaciones y compromisos internacionales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción
	<p>2. Promover la visita in situ del Comité de Expertos del MESICIC, como parte de la ronda de análisis pautada para septiembre de 2010</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% Completado en 2010 - Este año se han presentado dos Informes de avance en el cumplimiento de las recomendaciones que el MESICIC ha hecho a El Salvador - Participación de El Salvador como miembro del equipo evaluador del cumplimiento de Chile a la CICC 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento a las recomendaciones emitidas por el MESICIC
	<p>3. Publicar los informes y recomendaciones que de cada instrumento o índice internacional o nacional se desprenda para el país y generar debates públicos que contribuyan a su conocimiento y cumplimiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 80% - El informe de la UNCAC esta publicado en el sitio oficial de la ONU - En el sitio de gobiernoabierto.gob.sv se han publicado todos los informes recibidos o presentados por El Salvador ante los instrumentos internacionales - Documento “Cómo vamos con los compromisos asumidos y recomendaciones que los mecanismos internacionales le han hecho a El Salvador sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción?” actualizado al 6 de Diciembre 2013. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir publicando en gobiernoabierto.gob.sv los informes • Presentación pública del Documento “Cómo vamos?”

	<p>4. Primer Foro Centroamericano por una Región libre de Corrupción en el año 2010 instaurado como un espacio regional de intercambio y cooperación en la lucha contra la corrupción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de avance: Completado en 2010 – Este año se desarrolló del Seminario Regional de Acceso a la Información Pública y Transparencia, con países de Centroamérica y República Dominicana, con participación de más de 500 personas en la inauguración y entre 70 y 100 en los talleres 	
	<p>5. Realizar y divulgar el seguimiento, monitoreo y evaluación a los avances en el cumplimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Nivel de avance: 0% – Lo realiza la Secretaría Técnica de la Presidencia. 	
	<p>6. Apoyar la institucionalización de la participación de la sociedad civil en las rondas de discusión y evaluación de los instrumentos internacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Nivel de avance: 100% – El Salvador votó a favor de que se incorpore a las OSC en las reuniones de la UNCAC. Se remitió la información de 6 OSC salvadoreñas quienes voluntariamente solicitaron ser incluidas como miembros sin voto de las reuniones de la UNCAC. 	
	<p>7. Implementar el primer plan de acción de la Alianza por un Gobierno Abierto y formular el segundo</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Nivel de Avance: 100% – El Salvador presentó, en la reunión AGA en Londres la evaluación del primer plan de acción. Éste fue bien recibido porque incorporó las observaciones hechas por las OSC quienes participaron como evaluadores en 3 reuniones. – También se presentó el segundo plan de acción que surgió de una consulta con OSC y ciudadanos que participaron en 5 talleres, 2 jornadas de validaciones y en una consulta electrónica; el documento además se validó en reuniones bilaterales con las instituciones involucradas. Esto nos sitúa entre los primeros que hacen un plan consultado y presentan el segundo plan de acción 	<ul style="list-style-type: none"> • Terminar de implementar el primer plan de acción • Iniciar con la implementación de segundo plan que incluye la conformación de un equipo implementador conformado por entes gubernamentales y OSC

Objetivo Estratégico 6	Acciones desarrolladas	Resultados	Proyecciones
Consolidar a la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción para que desempeñe adecuadamente su rol, a través de la formación de su personal, modernización de procesos, equipamiento y gestión institucional	1. Creación de un sistema de planificación y evaluación permanente, que permita orientar adecuadamente los recursos y eficientar los resultados del período	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - Se creó el sistema de planificación y se realizaron 2 jornadas de evaluación y 2 de planificación y priorización 	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar nuevos instrumentos al sistema de planificación y evaluación
	2. Elaborar un plan de gestión para el desarrollo de la SSTA, el alcance de sus objetivos y su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 0% - Los planes se elaboran según cooperante. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar el plan de gestión para el desarrollo de la SSTA
	3. Cualificar al personal a través de convenios de cooperación para fortalecer su competencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - A través de convenios de cooperación con Banco Mundial, el PNUD y el Programa EUROSOCIAL II algunos compañeros tuvieron la oportunidad de realizar intercambio de experiencias con instituciones similares a la SSTA en otros países, entre estos: <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de experiencia con la Contraloría General de la Unión de Brasil para conocer el Sistema de Gestión de Solicitudes en línea - Intercambio de experiencias con el Consejo para la Transparencia de Chile para metodologías de formación para OSC - Participación en las 2 reuniones del año de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) - Participación en el Seminario de Transparencia en Chile - Participación en el Taller regional sobre mejores prácticas de la Unión Europea y América Latina sobre colaboración social y empresarial en la lucha contra la corrupción - Participación en el taller regional "Desde la CNUCC a las políticas anti-corrupción en América Latina" 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover más intercambios de experiencia para el personal de la SSTA
	4. Coordinar con la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado y con Innovación Tecnológica e Informática del Gobierno de El Salvador – ITIGES - el establecimiento de sistemas computarizados de monitoreo y seguimiento a la gestión pública.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 0% 	<ul style="list-style-type: none"> ▪
	5. Elaborar e implementar, en coordinación con la Dirección de Comunicaciones de la SAE, un plan de comunicaciones de la SST.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% - Plan de Comunicaciones elaborado 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el plan de comunicaciones y hacer mejoras cuando sea pertinente
	6. Diseñar e implementar el espacio de la SSTA en el Sitio Web de Presidencia con estándares de información y transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% Completado en 2012 	
		7. Desarrollar e implementar un periódico multimedia producido desde la SSTA que provea de forma activa información pública a la ciudadanía en formato de noticia.	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de avance: 100% Proceso constante - Dentro del Portal Transparencia Activa (transparenciaactiva.gob.sv) se publican diariamente noticias relacionadas a transparencia y lucha contra la corrupción, rendición de cuentas y de coyuntura nacional. - Se continua con el envío de boletines mínimo 3 veces por semana de las notas realizadas por el equipo de TA y de colaboradores como SECOP, ANDA, etc.

		<ul style="list-style-type: none"> – Además de la publicación de noticias, se han incorporado foto galerías que transmiten la información de forma rápida, sencilla y amigable. – El portal de Transparencia Activa se relaciona directamente con sus cuentas oficiales en redes sociales. Se publican los aspectos más relevantes de las notas en Twitter y Facebook, alcanzando un número de seguidores de 8,393 y 3,925 respectivamente. Lo que se comparte en redes sociales permite a la ciudadanía involucrarse y participar. 	publicaciones de artículos de anticorrupción.
--	--	---	---

OTRAS ACCIONES:

Formación a la sociedad civil.

- *Curso Acceso a la Información Pública para ONGs, segunda edición.*

Se planificó y desarrolló la segunda edición del Curso “Acceso a la Información Pública y Mecanismos de Transparencia” para organizaciones de la sociedad civil. El curso tuvo una duración de 40 horas presenciales. El objetivo fue fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones que trabajan directamente con la población en los municipios. Participaron 33 personas de 16 Organizaciones No Gubernamentales y del Instituto de Acceso a Información Pública, con la presencia de 15 mujeres y 18 hombres.

Instituciones participantes: Asociación de Ex becarios BANCAJA América Latina, Fundación Promesa, Centro de Capacitación y Promoción de la Democracia, Asociación Salvadoreña para la Formación y Capacitación Integral Sostenible; Plan Internacional El Salvador, Jóvenes hacia la Solidaridad y el Desarrollo, Asociación Consejo Coordinador de Comunidades, Fundación Club de Amigos Especiales a Distancia, El Salvador, Asociación para la Salud y el Servicio Social Inter comunal El Salvador, Asociación Acción de Valores para El Salvador, Iniciativa Social para la Democracia; Asociación Democracia, Transparencia y Justicia; Médicus Mundi de Andalucía, Asociación de Proyectos Comunes de El Salvador, Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima; Instituto de Acceso a la Información Pública

- *Ley de acceso a la Información Pública a Organizaciones Sociales.*

Se desarrollaron talleres con organizaciones de jóvenes y mujeres organizadas de las instituciones siguientes: Universidad Flotante, Las Méridas, Junta Directiva del Consejo del Territorio de la Bahía de Jiquilisco, Estudiantes del Departamento de Periodismo de la Universidad de El Salvador, Organización de Mujeres “Prudencia Ayala”. En total participaron 263 personas. Estas actividades se implementaron a solicitud del PNUD, la Unidad Técnica del Sector Justicia y la Secretaría Técnica de la Presidencia.

- *Creación de la Caja de Herramientas:*

Actualmente está en construcción, con un 30 % de avance, un instrumento llamado Caja de Herramientas. Este espacio tiene como fin promover la autogestión del conocimiento del participante, así como su autonomía para crear y fortalecer sus capacidades personales y en las instituciones en la temática de Transparencia, Acceso a la Información Pública y otros Mecanismos de participación ciudadana.

Se espera que para el año 2014 esté a disposición de los servidores públicos y de cualquier persona con interés en capacitar o capacitarse en dichos temas.

CUADRO RESUMEN DE LOS LOGROS, DIFICULTADES 2013 Y PRIORIDADES 2014
SUBSECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPALES LOGROS	PRINCIPALES DIFICULTADES	PRIORIDADES 2014
<p>GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generadas condiciones para que la población haga efectivo su derecho de acceso a la información pública, especialmente en las instituciones del Órgano Ejecutivo. • Incrementado el número de quejas y avisos y su respectiva solución, sobre prácticas indebidas o indicios de corrupción en la administración pública. • Colocado el tema de transparencia y lucha contra la corrupción en la agenda política e institucional. • La sociedad civil organizada exige cuentas y participación en el diseño e implementación de políticas públicas. • Población dispone de modernas herramientas tecnológicas para conocer todo lo relacionado a la administración pública. • Servidores públicos de la mayoría de las dependencias del Estado con conocimientos sobre temas relacionados a la transparencia y anticorrupción. • Posicionamiento activo del Estado salvadoreño a nivel internacional y participación proactiva en foros internacionales relacionados a la transparencia y lucha contra la corrupción. • Profesionalización de todos los auditores internos del Órgano Ejecutivo y Ministerio Público a través del Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría Interna y Lucha contra la Corrupción. • 5 instituciones emiten solvencias en línea, para transparentar, evitar portillos de corrupción y facilitar trámites administrativos en las licitaciones públicas. • Periódico digital Transparencia Activa consolidado como medio para informar a la población sobre las actividades para promover la transparencia y la lucha contra la corrupción que se realizan en el país. • Somos parte de los primeros países miembros de la Alianza por el Gobierno Abierto que elaboran su plan de implementación de forma consultada y cumple con el requerimiento de presentación del segundo plan de acción a la fecha. <p>Objetivo Estratégico 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más de 60 instituciones del Estado (Ejecutivo, Autónomas, municipalidades y otras entidades del Estado) comprometidas con el acercamiento de los servicios a la ciudadanía, el acceso a la información y promoción de buenas prácticas de anticorrupción. • Implementada la LAIP en 78 instituciones del OE y autónomas. 1 está comenzando. 12 entidades de otros entes obligados han sido asesorados por la SSTA para este proceso. • Más de 80 Oficiales de Información cuentan con conocimiento y práctica en temas como clasificación de la información, derecho administrativo. Reciben asesoría técnica y se les proporcionan herramientas tecnológicas para apoyarles en la implementación de la LAIP (estrategia 2013). • Implementada la LAIP en cinco microrregiones-asociaciones de municipios del país (incluyendo Dpto. de San Vicente). • 14 OIR en las Gobernaciones Departamentales están en funcionamiento y cuentan con un plan de trabajo para implementar la LAIP y recopilar la información oficiosa. • Infoútil posicionado como mecanismo de acceso a la 	<p>A nivel externo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Limitados recursos financieros y humanos para atender las demandas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción. – Limitada cobertura de los medios de comunicación a las actividades de la SSTA. – Coyuntura política previa a elecciones <p>A nivel interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pocas opciones para la cualificación del recurso humano en los temas de trabajo de la Subsecretaría. – Falta de presupuesto para realizar campañas de divulgación de todo lo que la SSTA hace en búsqueda de la transparencia y minimizar el combate contra la corrupción. – Cambio de titulares. Lo que implica la adecuación a las nuevas formas de trabajo. 	<p>ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar la LAIP en las municipalidades que lo soliciten. • Fortalecer las OIR y la atención que brindan, mediante un plan de trabajo que sea el resultado del proyecto “Cliente Oculto”. • Elaboración del segundo estudio sobre prioridades de la información que debería proveer el gobierno central a los diferentes sectores de la población salvadoreña. • Implementar el Segundo Plan de Acción de la AGA. <p>MEJORA Y ESTANDARIZACIÓN DE SITIOS Y HERRAMIENTAS WEB:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de la publicación de la información oficiosa en la web. • Desarrollar mecanismos novedosos de divulgación masiva de herramientas de transparencia disponibles. • Apoyar la implementación de la LAIP en otros sujetos obligados como las sociedades de economía mixta, por medio de los OI de las entidades públicas a las cuales se deben. • Generar condiciones para que la LAIP sea accesible, así como los procesos web. • Desarrollo y ejecución del Hackathon para disponer de una aplicación móvil de Infoútil. • Impulsar una campaña publicitaria para dar a conocer el Portal de Infoútil. • Implementar un plan de seguimiento y sostenibilidad para que las instituciones participantes mantengan actualizado el portal de Infoútil. • Publicar las tasas de interés y comisiones en servicios financieros para que la ciudadanía tome mejores decisiones financieras. • Publicación de un catálogo de servicios públicos que presten las instituciones para que la ciudadanía exija servicios justos, de calidad y se evite así la corrupción en la prestación de los mismos. • Desarrollar el Concurso mediante el cual la ciudadanía relate una historia sobre el peor trámite público que ha realizado para identificar a las entidades que deben implementar procesos de mejora. <p>RENDICIÓN DE CUENTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la rendición de cuentas en los territorios y en temas específicos de la ciudadanía. Se realizará una prueba “Piloto” con 10 instituciones para iniciar este proceso. • Activar mecanismos horizontales de

<p>información de interés para la ciudadanía y se alimenta de bases de datos proporcionadas por 20 instituciones se han sumado a este esfuerzo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13 ministerios y 68 instituciones autónomas, 14 Gabinetes Departamentales y 4,792 Centros Escolares rindieron cuentas. • Conformación de 85 Comités de Contraloría Escolar en el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE). • 71 instituciones del Órgano Ejecutivo y autónomas cuentan con información oficiosa publicada en la web, de las cuales 31 cumplen con un 100 %, de acuerdo al ranking creado para monitorear este proceso. • Más de 45 mil documentos disponibles en la web, actualizados en tiempo real. • En funcionamiento los nuevos componentes para la publicación de la información oficiosa y el Sistema de Gestión de Solicitudes de Información, ambas herramientas cuentas con los procesos y manuales para el uso. • Incorporación de las municipalidades al proceso de implementación de la LAIP, iniciativa implementada en coordinación con el ISDEM. • La compilación de datos estadísticos de 91 instituciones, en la cual se incluyen más de 20 mil solicitudes de información y se ejemplifican temas más solicitados y casos curiosos. Así como la atención ciudadana que brindan las OIR. 		<p>rendición de cuentas en las audiencias públicas de rendición de cuentas. Se coordinará con la Corte de Cuentas para que incorporen la participación de auditores en las rendiciones de cuentas del 2014.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes de la gestión 2009 – 2014 por parte de las instituciones del Órgano Ejecutivo y Autónomas. Este informe servirá de insumo para que los nuevos titulares en su rendición de cuentas informen cómo encontraron las instituciones y cómo las entregan. • Ajustes a la aplicación de Gobierno Abierto para poder enviar información sobre las rendiciones de cuentas a teléfonos móviles. • Promover la rendición de cuentas con las instituciones privadas que reciben fondos públicos. Se establecerá coordinación con RREE para convocar a las ONG que integran el MODES, para capacitarlas sobre el mecanismo de rendición de cuentas y se les animará a que lo promuevan. • Campañas divulgativas del DAIP y del derecho de rendición de cuentas y ferias de la transparencia a nivel nacional <p>CONTRALORÍA SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la promoción de la contraloría social en el Programa de Alimentación y Salud Escolar del Ministerio de Educación en los Departamentos de San Salvador y La Libertad. • Ejecutar la contraloría social en Territorios de Progresos, una iniciativa coordinada directamente por la SSTA y cuatro ONG que trabajan en temas de contraloría e incidencia. • Elaboración de un Índice de Transparencia y Ética en el Sector Privado con el cual se monitorearán al menos 20 empresas privadas. • Impulsar la consulta ciudadana para la elaboración de una propuesta de mecanismos de transparencia y prevención de la corrupción en programas sociales. • Divulgación pactos de integridad por medio de la Iniciativa de Transparencia en el Sector Construcción (Grupo CoST). • En coordinación con la SSGME se realizará la Consulta Ciudadana del Anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana. <p>FORMACIÓN Y CULTURA DE TRANSPARENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación y seguimiento a multiplicadores en DAIP del Órgano Ejecutivo. • Talleres de sensibilización a funcionarios públicos sobre Acceso a la Información Pública. • Formación especializada en el DAIP,
<p>Objetivo Estratégico 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Graduación de 460 auditores internos de todo el Órgano Ejecutivo y Ministerio Público en Normas Internacionales de Auditoría Interna y Lucha contra la Corrupción. • Emitidas recomendaciones a la reforma de la Ley y al reglamento LACAP • 131 casos de quejas y avisos atendidos por la SSTA • Mejorada la aplicación web de quejas y denuncias, se reciben un promedio de 25 denuncias mensuales, las mismas se derivan a la OFCIA y a las instancias correspondientes. • Cinco Instituciones emitiendo solvencias en línea, mediante el cual se está beneficiando a más de 50,000 proveedores 		
<p>Objetivo Estratégico 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicados en el Portal de Gobierno Abierto alrededor de 1,020 servicios con sus respectivos pasos, horarios de atención, costo y otros detalles. 		
<p>Objetivo Estratégico 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constituido el Grupo CoST El Salvador con la participación de gremiales de empresarios de la construcción, sectores académicos y del Gobierno Central para verificar la transparencia en la construcción de la obra pública. • Acercamiento de las instituciones del Órgano Ejecutivo, autónomas y de otros entes del Estado a la población, mediante las OIR móviles o Ferias de Transparencia, realizadas dos en 2013 en las zonas Paracentral, y Occidente del país. • Intercambio de información con 4 ONG (FUNDE, SACDEL, FUNDAUNGO E ISD) que trabajan en los territorios en la promoción del derecho de acceso a la información y la transparencia. • Participación en proceso de planificación del Grupo CoST El Salvador (Iniciativa de Transparencia en el Sector Construcción). 		
<p>Objetivo Estratégico 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplido mecanismos de auto-evaluación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en los capítulos 3 y 4 de la convención. 		

<ul style="list-style-type: none"> • El caso de MESICIC, se evaluó a Chile y se han presentado los informes periódicos sobre el avance en la implementación de las recomendaciones • En el sitio de gobiernoabierto.gob.sv se han publicado todos los informes recibidos o presentados por El Salvador ante los instrumentos internacionales • Documento “Cómo vamos” con los compromisos asumidos y recomendaciones que los mecanismos internacionales le han hecho a El Salvador sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción?” actualizado al 6 de Diciembre 2013. • Desarrollado el Seminario Regional de Acceso a la Información Pública y Transparencia, con participación de más de 500 personas en la inauguración y entre 70 y 100 en los talleres • Presentación de la evaluación del Primer Plan de Acción de AGA y presentación del Segundo Plan de Acción 		<p>Transparencia y el abordaje a la Corrupción.(Creación de 2 nuevos cursos y un diplomado virtual)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorios temáticos especializados con Oficiales de información. (intercambio de experiencias y formación con especialistas) • Propuesta de una estrategia para la promoción de la cultura de la transparencia a incorporarse en el sistema educativo nacional. • Programa y ejecución de la estrategia de formación en DAIP a grupos de la sociedad civil de base en territorios. • Diseño de un prototipo de juegos didácticos y videojuegos sobre la temática de la transparencia.
<p>Objetivo Estratégico 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribuidos brochures, afiches, rollup y material multimedia en las instituciones del Órgano Ejecutivo y autónomas con las cuales se trabaja • Establecido mecanismo de comunicación e información permanente Oficiales de Información a través de un Boletín mensual sobre acceso a información. • Generado un espacio de reflexión jurídica sobre las resoluciones emitidas por el Instituto de Acceso a la Información Pública, de este proceso se ha generado una circular que contiene las líneas jurisprudenciales y las sugerencias que se pueden derivar de las mismas para que sean consideradas por los Oficiales de Información. • Divulgado el derecho de acceso a la información pública y otros mecanismos de transparencia mediante el convenio de cooperación con la Unidad Técnica del Sector Justicia. • Al menos 6 misiones oficiales de intercambio de experiencias con otras instituciones similares a la SSTA • Consolidación del periódico digital Transparencia Activa 		<p>GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA ACTIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la difusión de la información publicada en el portal, utilizando otros formatos más amigables y atractivos para otros grupos meta. • Brindar a la ciudadanía un espacio de discusión y opinión sobre los temas publicados en el portal de Transparencia Activa y la coyuntura nacional. • Implementar una campaña de difusión de la información y aplicaciones disponibles en los portales para la ciudadanía sobre todo con sectores jóvenes, investigadores, ONG, estudiantes y académicos. <p>FORTALECIMIENTO A LA AUDITORÍA INTERNA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y distribución del Manual del Denunciante, y campaña publicitaria para dar a conocer la forma de interponer quejas y avisos de indicios de irregularidades bajo la protección del denunciante y de acuerdo a requisitos y procesos de cada entidad contralora (CCR- TEG – FGR – OFCIA) • Implementar el sistema de quejas y avisos en todas las instituciones del Órgano Ejecutivo • Crear el Consejo Nacional de Transparencia y Anticorrupción • Desarrollo vía WEB de alerta temprana de planes de acción para mejorar la gestión del Estado a partir de una categorización de los hallazgos de auditoría • Suscribir un convenio con la UNAC para trabajar en forma coordinada en los procesos que van a implementar para ver en que se puede proponer mejoras. • Diseñar con todas las instituciones del estado un plan de acción para superar las observaciones de la UNCAC • Crear convenios de colaboración con el Ministerio de Hacienda el Vice Ministerio de Transporte y PNC, para el acceso de información • Desarrollar un proyecto de ley para

		<p>normar las función del auditor interno.</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar un Plan de formación para Auditores Internos del Órgano Ejecutivo• Diseñar el perfil idóneo del auditor interno.• Crear un convenio con la Corte de Cuentas para adoptar las NIEPAI
--	--	--